

**NORMAS GENERALES PARA LOS TRADUCTORES
DEL “FORO PREPARATORIO” Y DEL “III CONGRESO MUNDIAL
CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES”
Río de Janeiro, Brasil
23 -28 de noviembre 2008**

NORMAS GENERALES PARA LOS TRADUCTORES

Estas normas generales son para los traductores de niños, niñas y adolescentes que participan en el “Foro Preparatorio” y en el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”.

Propósito

Usted ha sido seleccionado por el comité organizador o seleccionado por una agencia patrocinadora para acompañar y actuar como traductor de niños y adolescentes en el “Foro Preparatorio” y en el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, del 23 al 28 de noviembre de 2008.

Los niños, niñas y adolescentes que participan en las reuniones necesitan tener la oportunidad de expresarse y hablar libremente. Su papel como traductor es muy importante ya que su voz se convertirá en la voz de los jóvenes participantes. El trabajo y el rol de los traductores son cruciales para el éxito de la participación de los niños, niñas y adolescentes en estas reuniones y encuentros. El traductor no sólo traducirá a menores sino también a los adultos participantes.

Entrenamiento

Todos los traductores serán instruidos desde el comienzo de la primera reunión para garantizar que las siguientes normas generales sean comprendidas en su totalidad y que durante las reuniones se preste un servicio de traducción acorde con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

RESPONSABILIDADES DURANTE EL PROCESO DE TRADUCCIÓN

1. Cuando un niño o adolescente esté hablando, especialmente durante una sesión plenaria, usted debe ponerse de pie junto con el menor e interpretar luego de que el menor haya terminado su intervención.
2. Para demostrar respeto por el niño o adolescente, interprete exactamente lo que digan. Por ejemplo, “mi nombre es...”, “y vengo de...”, “mi experiencia es...”, etc.
3. Solicite al niño o adolescente que realice las pausas necesarias durante la intervención. Puede tomar apuntes de las ideas principales para facilitar el proceso.
4. Evite expresiones tales como: “ella dice que...”, “lo que él quiere decir es que...” o “no entiendo lo que está diciendo, pero creo/pienso...”. Nunca dé su propia opinión o ejemplos de experiencias personales. Si no entiende lo que el niño, niña o adolescente ha dicho, asegúrese de obtener una aclaración antes de comenzar a interpretar.
5. Evite el uso de coloquialismos, “palabras de moda” y siglas extrañas para así permitir que los jóvenes se sientan completamente involucrados en las discusiones. Pero recuerde que no se debe simplificar el lenguaje excesivamente ni tratar a los menores en forma despectiva.

6. Informe inmediatamente a los facilitadores cuando los niños y adolescentes no entiendan lo que se esté diciendo. No asuma roles que no le corresponden o dé explicaciones y respuestas en nombre del niño, niña o adolescente.
7. Familiarícese con el lenguaje corporal (no verbal) de cada niño o adolescente.
8. Brinde motivación al joven; felicítelo por los logros en la superación de inhibiciones y también al finalizar las presentaciones en la que participe.
9. No demuestre vacilaciones sobre lo que el niño o adolescente esté diciendo. Recuerde que al hablar ante una audiencia, el menor confía plenamente en su ayuda para comunicarse con otras personas.
10. Tenga en cuenta que podría ser la primera visita del menor a un país extranjero. Contribuya a que sea una experiencia educativa provechosa.
11. No haga promesas ni dé regalos, en efectivo ni en especie, que puedan crear falsas expectativas en el niño o adolescente.
12. Concluya cada día con un cierre formal y entregue al niño o adolescente al adulto acompañante.
13. Garantice la confidencialidad de la información sobre la vida personal del niño o adolescente.
14. En caso de que el niño, niña o adolescente le informara sobre algún tema que usted considere que requiere la atención de la “persona encargada de la protección de los menores”, hable con el menor sobre el tema y obtenga su aprobación antes de dirigirse a la persona encargada de la protección de los menores.
15. Si el niño o adolescente deseara hablar en inglés en lugar de hacerlo en su lengua materna, permítale hacerlo pero no lo obligue.

TRABAJO CONJUNTO CON EL ADULTO ACOMPAÑANTE

16. Tómese un tiempo para preguntar al adulto acompañante acerca de las circunstancias del menor y las posibles experiencias del joven en otras conferencias o congresos.
17. Evite las discusiones extensas con otros adultos sin traducir al niño o adolescente lo sucedido.
18. Cuando se entregue al menor al adulto acompañante al final de cada día, por favor tómese cinco minutos con el adulto acompañante para explicar cómo ha transcurrido el día.

TRABAJO CONJUNTO CON FACILITADORES Y ORGANIZADORES

19. Esté abierto a discusiones con los facilitadores sobre cualquier problema o dificultad que se enfrente, de modo que ellos puedan hacerse cargo inmediatamente del asunto.
20. Trate de conseguir por adelantado toda la información escrita y disponible para los participantes.
21. Establezca y utilice gestos o señales que den a entender se está hablando demasiado rápido para así poder traducir correctamente. Levante la mano (o haga gestos con las palmas) e indique que necesita tiempo extra para la traducción.
22. Informe inmediatamente a los facilitadores u organizadores si los niños o adolescentes con los que usted trabaja necesitan atención especial o no se sienten bien.

23. Si el niño o adolescente expresara inquietudes sobre un tema relacionado con la protección de menores, asegúrese de contar con su aprobación antes de hablar con la persona encargada de la protección de menores. Aliente al menor a acompañarlo a charlar con la persona encargada.

PROTECCIÓN CONTRA INFORMACIÓN PERJUDICIAL: breve guía para adultos

(Convención sobre los Derechos del Niño Artículo 17e)

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier información que no necesiten saber y para la cual tal vez no cuenten con el entendimiento y la madurez necesarios. Esto es especialmente cierto cuando se trata de temas sexuales. Todos los adultos que participan en el Congreso Mundial tienen el deber de garantizar que ningún niño o adolescente se vea perjudicado como resultado de la información recibida en presentaciones y discusiones, ya sea en forma verbal, escrita, visual o cualquier otra forma de comunicación.

Esto significa:

- evitar historias o estudios prácticos impactantes/ofensivos
- evitar imágenes chocantes
- evitar testimonios personales emocionales de abuso y de explotación
- evitar todo tipo de teatralización de violaciones o cualquier otro acto sexual o violento
- ser sensibles a otras culturas
- evitar el lenguaje inapropiado (incorrecto/ofensivo)

Todos los adultos deben estar alertas a tales situaciones y su responsabilidad se extiende, en este sentido, a todos los niños, niñas y adolescentes que participan en el III Congreso Mundial. Los facilitadores en particular deben estar listos para interrumpir cualquier discusión o presentación que sea inapropiada y recordarles a los participantes que:

- la protección del menor es obligatoria
- las actividades deben desarrollarse dentro de los límites profesionales
- puede ser necesario hacer una pausa o receso

Cualquier persona (niño o adulto) que se sienta incómoda o que necesite un receso en una presentación o discusión, puede salir del recinto sin inconveniente alguno. Las instalaciones del evento dispondrán de un lugar reservado para la reflexión y contarán con un consejero/asesor de apoyo si así fuera necesario.